

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRIPCION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 15 céntos, de real linea del tipo nuevo a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, 34, pral.—Administrador, D. Francisco Huesca Giner.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 4 DE ENERO DE 1879.

Número 3.225.

ENTRADAS Y SALIDAS DE CORREOS, FERRO-CARRIL Y DILIGENCIAS.

CORREOS.

Poblaciones.	Diarios.	Entradas.	Salidas.
Madrid.	»	á las 10 45 mañana	á las 3 45 tarde.
Valencia.	»	» 8 »	» 2 »
Murcia.	»	» 9 noche.	» 12 30 »
Marina.	»	» 8 mañana	» 1 »
Baleares.	los lunes	» 7 »	» 3 45 (los martes).
Oran.	los miércoles y sábados	» 4 tarde	» 3 45 (martes vienes).

FERRO-CARRIL.

Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo.	10 45 mañana.	4 20 tarde.
Tren-mixto.	5 25 »	8 20 noche.

DILIGENCIAS.

Poblacion.	Parada.	Entrada.	Salida.
Alicante á Alcoy.	Posada de la Union.	4 12 m.	3 12 m.
Idem á Murcia.	Calatrava, 5.	9 noche.	12 12 dia.
Idem á idem.	Mendez Nuñez, 5.	3 tarde.	7 12 m.
Idem á Crevillente.	Mendez Nuñez, 5.	8 mañ.	3 tarde.
Idem á Elche.	Mendez Nuñez, 5.	8 »	3 »
Idem á idem.	Posada de la Higuera.	9 »	3 »
Idem á Aspe.	Idem de la Balsaeta.	9 »	2 »
Idem á Jijona.	Calle de Prim, 7 y Gravina.	8 »	2 »
Idem á Torrevieja.	Posada de la Balsaeta (alterna.)	5 tarde.	8 mañ.
Idem á Alicante á Villajoyosa.	Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Ensarria, salen de las posadas de la Balsaeta, Union e Higuera, y de la calle de Prim, 7, á las 10 de la mañana, y entran á las 5 de la mañana.		

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres,

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*. Da Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de

la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar, en toda ocasion que se me proporcionaré.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 63.476.—Saint-Romain-des-Iles, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.—J. Comparet, Cura.

Cura núm. 48.316.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer, —Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedras las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor. Rod. Wurzer.—Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 30 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso. Du Barry y Compañia, (Limited), calle de Valverde núm. 4, Madrid

NUEVA LEY ELECTORAL.

Ministerio de la Gobernacion.—Gaceta número 364.—Ley.

(CONTINUACION.)

Sexta. Al actual distrito de Palma de Mallorca se agregan los de Inca y Manacor para formar uno solo, que comprenderá todo el territorio de la isla y nombrará cinco Diputados.

Sétima. Los distritos actuales de Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda y Arcos de la Frontera formarán uno solo, que nombrará tres Diputados.

Octava. Los distritos de Valencia, Málaga y Murcia, con sus actuales demarcaciones, nombrarán tres Diputados cada uno.

Novena. Los tres distritos en que actualmente está dividida la isla de Tenerife no formarán más que uno solo que nombrará tres Diputados.

Décima. Al distrito de Zaragoza se agrega el de Borja con su actual demarcacion para formar uno solo, que nombrará tres Diputados.

Undécima. De igual manera al distrito de Granada se agrega el de Santa Fé, y nombrará tres Diputados.

Dodécima. Nombrarán tres Diputados cada uno de los nuevos distritos de Pamplona, Oviedo, Tarragona, Valladolid, Burgos, Santander, Coruña, Lugo, Córdoba, Jaen, Alicante, Almería y Badajoz, cuyos respectivos territorios comprenderán los actuales distritos electorales que se les aplican en el estado siguiente:

Nuevos distritos.	Distritos actuales.
Alicante.	Alicante, Elche, Monovar
Almería.	Almería, Canjajar, Jergal.
Badajoz.	Badajoz, Jerez de los Caballeros, Zafra.
Burgos.	Burgos, Villadiego, Briviesca.
Córdoba.	Córdoba, Montoro, Pozoblanco.
Coruña.	Coruña, Carballo, Carral.
Jaen.	Jaen, Alcalá la Real, Andújar.
Lugo.	Lugo, Villalba, Sárria.
Oviedo.	Oviedo, Lena, Laviana.
Pamplona.	Pamplona, Olza, Baztan.
Santander.	Santander, Torrelavega, Villacarriedo.
Tarragona.	Tarragona, Reus, Falset.
Valladolid.	Valladolid, Peñafiel, Rioseco.

Art. 3.º Todos los demas distritos nombrarán un solo Diputado por cada uno, y así éstos como los comprendidos en el artículo anterior tendrán la denominacion del pueblo de su capital.

Art. 4.º Cada distrito electoral será subdividido en las secciones que sean necesarias para facilitar á los electores la votacion, procurando que cada una de estas secciones no comprenda menos de 100 electores, ni más de 500 en los distritos rurales, ó 1.000 en los urbanos. En la misma ley que ha de fijar la division definitiva de los distritos electorales se determinará la subdivision de los mismos en secciones, con designacion precisa de las respectivas demarcaciones y de los pueblos ó puntos de capitalidad de unos y otros.

Art. 5.º Hasta que se promulgue la ley de division y subdivision definitivas de los distritos, á que se refieren los artículos precedentes continuarán las secciones segun se hallen establecidas actualmente.

Art. 6.º Sólo por medio de una ley se podrá aumentar el número de Diputados que á un distrito electoral correspondan nombrar cuando el acrecentamiento de su poblacion lo requiera. Tampoco se podrá, sino por medio de una ley, variar la demarcacion y capitalidad de los distritos y de sus secciones.

TÍTULO II.

DE LOS DIPUTADOS.

Art. 7.º Son condiciones indispensables para ser admitido como Diputado en el Congreso las siguientes:

Primera. Reunir las calidades requeridas en el art. 29 de la Constitucion en el dia en que se verifique la eleccion en el distrito electoral.

Segunda. Haber sido elegido y proclamado electo en un distrito electoral ó en el Congreso, con arreglo á las disposiciones de esta ley y á las del reglamento del mismo Cuerpo.

Tercera. No estar inhabilitado por cualquier motivo de incapacidad personal para obtener el cargo.

Art. 8.º Están personalmente incapacitados para ser admitidos como Diputados, aunque hubiesen sido válidamente elegidos, los que se hallaren en alguno de los casos siguientes:

Primero. Los que por sentencia firme del Tribunal competente hayan sido condenados á las penas, como principales ó accesorias, de inhabilitacion perpétua absoluta ó especial para derechos políticos ó cargos públicos, aunque hubiesen sido indultados, á no haber obtenido antes de la eleccion rehabilitacion personal por medio de una ley.

Segundo. Los que por igual sentencia hayan sido condenados á cualquiera de las penas que el Código penal clasifica como aflictivas, si no hubieran obtenido legalmente rehabilitacion dos años por lo ménos antes de la eleccion.

Tercero. Los que habiendo sido condenados por sentencia firme en causa á cualquiera de las otras penas establecidas por el Código penal no acreditaran haber cumplido la condena antes de la presentacion en el Congreso del acta de su eleccion.

Cuarto. Los que por incapacidad física ó moral ó por sentencia pena se hallaren en estado de interdiccion civil.

Quinto. Los concursados ó quebrados no rehabilitados conforme á la ley, y que no acrediten documentalmente haber cumplido todas sus obligaciones.

Sexto. Los deudores á fondos públicos como segundos contribuyentes.

Sétimo. Los contratistas de obras ó servicios públicos de cualquiera clase que se costeen con fondos del Estado ó tengan por objeto la recaudacion de rentas públicas, y los que de resultados de tales contratos tengan pendientes contra el Gobierno reclamaciones de interés propio.

Esta incapacidad será extensiva á los fiadores y consocios de los contratistas.

Art. 9.º También están incapacitados para ser admitidos como Diputados, por los votos que hubiesen obtenido en los distritos respectivos, los que se hallaren en algunos de los casos siguientes:

1.º Los empleados de Real nombramiento, con relacion á los distritos ó provincias donde ejercieren su empleo.

Segundo. Los funcionarios de provincia ó de otras demarcaciones, aunque su nombramiento proceda de eleccion popular, que individual ó colectivamente ejerzan autoridad, mando civil ó militar ó jurisdiccion de cualquiera clase, con relacion á los distritos sometidos en todo ó en parte á su autoridad, mando ó jurisdiccion.

Tercero. Los Ingenieros de Caminos, Montes y Minas, con relacion á los distritos ó provincias donde ejercieren su empleo.

Cuarto. Los que hubiesen presidido la mesa electoral, con relacion á la seccion de su presidencia.

Quinto. Los que se hallaren en el caso 7.º del art. 8.º por obras ó servicios de cualquiera clase, de interés provincial ó municipal, con relacion á las provincias ó distritos interesados en dichas obras ó servicios.

La incapacidad determinada en el caso 1.º de este artículo no alcanzará á los empleados de la Administracion Central.

La determinada en el caso 2.º se entenderá, en cuanto á las Diputaciones provinciales, limitada á los Presidentes de las mismas y á los individuos que compongan la Comision permanente respecto á los votos de toda la provincia; y relativamente á los Ayuntamientos, á los Alcaldes y Tenientes de Alcalde respecto á los votos del Municipio. (Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 35

y recuerda Eugenio haber visto, en medio de la fiebre que lo devoraba, á la cabecera de la cama á la niña del retrato y haber estrechado contra su corazon aquella pulsera, que encontró, no sabe cómo al alcance de su mano.

Ahora bien; Eugenio posee una buena fortuna y está casado con Sofia, joven, hermosa discreta y buena que lo quiere entrañablemente y con la cual y con su suegra doña Ramona, vive en un hotel de la Castellana, en uno de cuyos lujosos salones es la escena durante los tres actos de la comedia.

Ni sofía, ni doña Ramona, afinan con el motivo de la preocupacion constante de Eugenio; ni de su frialdad con aquella esposa adorable, ni de la vuelta en burauño de su carácter tan expansivo en la época del noviazgo. Eugenio tiene un amigo, Vicente, cuyo cometido en la obra es ser el Juan á quien Eugenio le dice sus pensamientos, para que los entienda el Diego público.

Los hermanos Rita y Ventura Arolas y su sobrina Laura, vienen á visitar á Sofia, que los recibe en sus habitaciones; se entera de ello Eugenio; sabe además por Doña Ramona, que esos señores estuvieron encargados una noche de su asistencia en Granada; se le mete en la cabeza que Rita es la máscara del Real, y preguntamos nosotros: aun suponiendo que el enfermo no pudiera apercibirse, por la perturbacion de su cerebro, de la asistencia de los señores de Arolas; aun suponiendo que durante la convalescencia no preguntara si alguien extraño á la familia había entrado en su alcoba, para cerciorarse de si la niña del

ACONTECIMIENTOS TEATRALES.

En las cortas lineas que consagramos el miércoles á la última producción dramática del Sr. D. José Echegaray, digimos que el tema que en aquella se desenvolvía, era el siguiente: el hombre que se afana por la realizacion de un ideal, sufre amargos desencuentros, y, á lo sumo, alcanza un instante y de reflejo, el bien suspirado; cuya luz se disipa en las nieblas de la realidad.

Esta es la comedia que con el feo título *Correr en pos de un ideal*, título que hubiera podido mejorarse diciendo *Perseguir un ideal*, ó simplemente *En pos de un ideal*, se estrenó con éxito poco lisonjero, la noche del martes en el teatro Español.

Eugenio, habla en un baile de máscaras del teatro Real con una mujer que se le acerca á embromarlo, acompañada de dos amigas; la gentileza de la figura que velan los pliegues del dominó, los hechizos de las manos; el brillo de los ojos negros á través de la careta, el hoyuelo de la redonda barba, la morbidez del cuello, la gracia de la conversacion, y las lisonjas al artista, porque Eugenio es pintor, lo enamoran, desde entonces, la posesion de aquella mujer es el único ideal que acarician su fantasia y su espíritu; no logró verla, y solo conoce su cara por el retrato que una de las dos amigas llevaba en el medallon de una pulsera; la dama incognita le ofreció estar siempre cerca de él y le dió cita para el año siguiente en el mismo baile, con esta contraseña: *en la vida y más allá*. Meses más tarde, estando Eugenio enfermo de gravedad en Andalucía, le asistieron una noche, para dar reposo á su

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 31

El distinto éxito que han obtenido estas dos producciones, viene á demostrarnos que por grande que sea el talento de un autor no es fácil que pueda abarcar todos los géneros de literatura dramática.

Echegaray que tan alto ha rayado en *O locura ó santidad*, ha venido ha caer desde la altura á que supo remontarse en su última producción *Correr en pos de un ideal*.

MANUEL DE LA REVILLA.

(El Globo.)

Pocas veces el ingenio del eminente escritor don José Echegaray abre á la critica fácil y desembarazado camino. Su actividad creadora, su vocacion decidida á imprimir á sus obras dramáticas sello trascendental; su aficion á reunir en la escena batallas formidables, perscucitando problemas morales de índole escabrosa, perscucitando abstracciones antihumanas ó llevando á sus límites mas excepcionales el movimiento de las pasiones, solicitan continuamente la atencion de los que seguimos paso á paso el movimiento de nuestra literatura dramática, y nos ofrecen por lo comun árdua materia de discusion. El Sr. Echegaray raras veces consiente una hora de solaz á su espíritu poético; raras veces le deja vagar por las fáciles y esmaltadas laderas del Parnaso; y

A EL PERIODICO LA PROVINCIA.

Cuando un periódico político se encuentra atacado por sus contrarios, dentro de las formas que el periodismo tiene establecidas, y careciendo su redaccion de doctrina y de recursos, abandona el fondo de las cuestiones, que son para su impericia, montañas inespugnables, y busca el mas efímero accidente para emplear la procacidad, el personalismo grosero y el particular agravio, entonces el periódico que tal hace, queda señalado por la opinion pública, que condena a menosprecio las publicaciones llamadas de trabucazo. Esto sucedió hoy á el periódico La Provincia.

Este periódico, que según vimos recientemente publicado y probado, debió su origen á un convenio cordial, al parecer, pero convertido al poco tiempo en danosa ponzoña y en cruel enemistad, llegó al estado de la prensa bajo los auspicios de una corporacion seria y oficial, ostentando programas, tan pomposos, como mezquinamente olvidados.

Desde sus primeros pasos, dió á entender esta publicacion, de la manera mas clara, que no la guiaba el noble interés de defender principios ni sostener doctrinas; sino que venia á la prensa con el propósito pequeño de mantener dotadas y provechosas posiciones, derramando en su obsequio un incienso eterno y sofocante.

Esta mision que es por su naturaleza poco simpática, hubiera podido hacerse menos desagradable, si el periódico hubiese estado confiado siempre á manos cautelosas, que con escogidas formas y delicados giros, hubieran podido atraerse las simpatías que á indolente y enojosa mision, no podia producir; pero exceptuando algunos distinguidos trabajos que de vez en cuando asomaban como excepcionales en La Provincia, el alimento diario fué siempre tan torpe y tan injustificadamente sebérbio, que el tal periódico fué paso á paso hasta un descrédito tan definido y palpable, que habiéndole nosotros llamado repetidamente y en castellano calumniador, calló y no se dió por entendido. ¿Se acuerda La Provincia? Si hizo por olvidarlo, y nos lo pide, podremos ofrecerle nuestra eleccion.

Así marchaba la infeliz Provincia, dando traspies por el estado de la prensa, hasta que un dia colmó la medida de sus soberbias y desaciertos, publicando unas semblanzas, en las cuales, á falta del talento de la culta sátira, vertió toda la ponzoña del personalismo y el grosero agravio.

La prensa y la opinion pública de Alicante, condenaron aquella calaverada impia de un periódico que vive á la sombra de una corporacion respetable, de la cual no podian lógicamente esperarse la diatriba y la ofensa sangrienta contra padres de familia, á quienes se presentaba poco menos que como capitanes de bandidos, pero ese periódico soberbio, en vez de haberse a resurado á dar dignas explicaciones que le hubiesen honrado, y demostrar que no era el deseo de sus patronos suscitar polémicas que hablan de producir pasiones y rencores, no solo se dió por satisfecho de su noble hazaña, sino que ha establecido como único recurso de batalla, el abandonar el fondo de las cuestiones, y hacerlas personales y de particular fotografia.

El dia 1.º del actual, publicamos un artículo con el titulo de Las réplicas de La Provincia; artículo más ó menos fundado, ó más ó menos torpe; pero escrito de redaccion á redaccion; sin que en una siquiera de nuestras líneas, pudiera verse la alusion mas remota á ningun redactor ó articulista de La Provincia, porque aun en el párrafo festivo en que se hablaba alegóricamente de conclave, ninguna individualidad podia darse por aludida, puesto que de todos juntos se trataba, como recurso incisivo, pero legitimo de combate en que la personalidad es sagradísimo objeto.

Pues bien; La Provincia, ese periódico que pretende llamarse serio y oficial; ese papel de caricaturas lanzadas bajo el sagrado del incógnito; esa publicacion que callando dá por consentida la propiedad bajo un apellido cuya respetabilidad y posicion compromete con su vulgar y ofensiva manera de redactarse; en vez de dirigirse en réplica á nuestra redaccion, qué hace suyo todo lo que publica; y en vez de tratar de destruir los argumentos de nuestra tesis, abandona el fondo de la cuestion, que no sabe ó no puede combatir, y busca en su impotente rabia la personalidad sa grado de un escritor que presta su escasa pero noble inteligencia, en

los públicos debates, bajo el amparo de una redaccion digna y seria.

¡Brava hazaña es la de ocultarse detrás del sagrado muro de la colectividad de toda una redaccion, para presentar desnuda la idea y la personalidad de un solo escritor, dirigiéndole desde el incógnito esas graciosas comparaciones con Lorenzana y Mesonero Romanos, añadiendo la valentia, de que hay cosas que hacen reír! ¿Y quién es el que se ríe? ¿A que no lo dice la Provincia? ¿A que no hay uno solo de sus redactores, que se preste á hacer la declaracion de que ha querido ofender á una persona, sin el menor motivo ni razon y solo por el gusto de ofenderla? Cuando se quiere ofender por mero capricho á un hombre, se le ofende cara á cara; cuando se quieren combatir los trabajos intelectuales de un escritor, se aprovecha uno de sus escritos firmados y se replican con otra firma; pero no se señala una personalidad, desde el grupo de toda una redaccion.

Ayer en el tren correo llegó á esta capital, el gobernador de la provincia, Sr. Alcalá Galiano, de regreso de Madrid en donde, según se nos ha dicho ha gestionado activamente en pro de sus administrados, y ha presentado, apoyándola como es justo, al Director general de Aduanas una representacion del comercio de esta plaza para que se facilite el despacho y adeudo de las mercancías que por nuestro puerto se importan.

Nosotros que en 18 de Diciembre último, consagramos nuestro artículo editorial, á rogar al Sr. Gobernador interpusiese toda su influencia para que se facilitase el despacho de mercancías, no podemos menos de ver con satisfaccion la eficacia con que el señor Alcalá Galiano se ocupa de un asunto de tan vital interés para nuestra capital, y con la lealtad que nos caracteriza le aplaudimos sin reserva por mas que seamos sus adversarios políticos.

Habiendo de celebrarse mañana domingo la Junta general de la Sociedad «La Bienhechora» para llevar á cabo la eleccion para renovacion de la Junta Directiva, esta, deseando figuren en ella personas de todas clases y opiniones como corresponde en toda asociacion benéfica, y no queriendo hacerlo por sí sola, llamó á concurso á varios señores y formando una comision mista, acordó en la tarde del 2 del actual recomendar para

la nueva Junta Directiva, la siguiente candidatura:

- Presidente, D. José Bueno.
Vice-presidente, D. Antonio Just.
Tesorero, D. Jaime Mas.
Secretario contador, D. Francisco Bernabeu Poveda,
Secretario, D. Francisco Linares Such.
Vocales, D. José Soler Sanchez, D. José Ausó, D. Anacleto Rodriguez, D. José Campos Aznar.

Circunstancias ajenas á nuestra voluntad nos han impedido ocuparnos hasta hoy de la reforma que ha introducido en su parte material nuestro estimado colega La Ilustracion Popular, revista científico-literaria que se publica en esta capital, y que desde el dia 1.º del presente año ha aparecido exornada con una bellisima viñeta que representa, formando un grupo armónico, varios edificios de esta capital.

Nosotros que experimentamos una grata satisfaccion siempre que vemos consagrarse la juventud alicantina á los estudios literarios y científicos, damos nuestro sincero parabien al Director y redactores del colega á que nos referimos, por las mejoras que en él han introducido, deseándoles que el público acoja sus tareas periodísticas con el interés que ellas merecen.

Dice La Provincia que los constitucionales piden el poder sin méritos, ni apoyo legal alguno. En efecto, para ocupar el poder, según la opinion del periódico de las oficinas, no basta ser un partido legal, numeroso, de principios fijos y de patriotismo acreditado. Según el periódico de los rurales, solo tienen méritos para mandar los hombres de la exigua agrupacion de que es órgano, los cuales tienen en efecto el mérito de haber abjurado los respectivos principios que sustentaron en otros tiempos, para agruparse en torno del presupuesto y someterse á la politica de balancin del Sr. Cánovas, lo cual es en efecto una virtud que no todos tienen, pues no todos pueden olvidar con tanta facilidad como los conciliados lo que una vez han sido.

En cuanto á lo de no tener apoyo al tiempo damos por testigo, y él convencerá al periódico oficial de cuan equivocado anda en esto como en otros muchos pasos.

La España gobernada por el señor Cánovas podrá ser todo lo feliz que quieran La Política de Madrid y La Provincia de Alicante; pero no pasa dia sin que los periódicos nos traigan noticias como las dos que siguen:

«El vecindario de Cádiz sigue sufriendo las consecuencias del aumento de las tarifas de consumos que acaba de autorizar el Gobierno. La empresa de los vapores de pesca amarra sus barcos y deja sin pescado á Cádiz. Los freidores de pescado cierran sus tiendas. Los huevos, las aves, las hortalizas y otros

artículos de primera necesidad escasean en el mercado. La carne se vende á 8 reales libra. Y sin embargo, hay quien dice que los nuevos recargos no influyen por su insignificancia en la alteracion de los precios.»

«Parece que el ayuntamiento de San Fernando anuncia la dimision si no se recinde el encabezamiento de consumos.»

«¿Quieres mas dicha, la quieres? Pues aguardate unos meses querido pueblo, y ya verás como el señor Orovio desmocha los montes del Estado, y te deja como el gallo de moron, sin pinos y cacareando, de pura felicidad.»

NOTICIAS GENERALES.

El fiscal del tribunal Supremo de Justicia devolvió el miercoles informada á la sala correspondiente de dicho alto cuerpo la solicitud de indulto en favor del procesado Oliva Moncosi, interpuesta por su defensor Sr. Jimenez del Cerro.

El jueves 2 á las tres de la tarde se hicieron en Bolsa operaciones de consolidado á 14,55 al contado; de bonos á 90,05; de Banco y Tesoro á 96-55 de 2 por 100 á 32; aduanas á 95,25.

Se ha dispuesto por el ministerio de Marina que los aspirantes recién ascendidos á guardias marinas de segunda clase, se presenten en Cartagena el dia 22 del actual para embarcar en la escuadra de instruccion.

Ha fallecido el propietario del Diario de Barcelona D. Antonio Brusí.

Es posible que hoy sábado ó el lunes próximo vaya la corte á pasar unos dias á la posesion del real patrimonio en el pardo.

El miercoles á la una estuvieron en la cárcel de Villa la esposa, la hija y el hermano de Oliva Moncosi, acompañando á este la mayor parte de la tarde. El abogado defensor, además de la audiencia que tiene pedida al señor ministro de Fomento, se propone tambien visitar á los de Estado y Ultramar, á fin de inclinar el ánimo de estos en favor de su defendido. Hoy probablemente visitará el Sr. Balaguer al presidente del Consejo de ministros con el mismo objeto.

Uno de estos dias fué saqueada la iglesia parroquial de S. Tirso de Oreiro, próxima á la Coruña.

Se ha desistido de la cacería que el marqués de Salamanca pensaba dar en su posesion de los Llanos, y á la que debían asistir los Sres. Sagasta, Groizard y otros personajes políticos.

El martes empezó á cursar el Eco de Navarra de Pamplona los dias de suspension impuestos por el Tribunal Supremo.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del jueves 2 publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Circular recordando el cumplimiento de la orden del 18 de abril de 1874, disponiendo que cuando los empleados en ferro-carriles hayan de acudir á llamamientos judiciales, sean citados por conducto de los directores de las respectivas compañías.

Resoluciones adoptadas respecto al personal auxiliar de audiencias.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales ordenes disponiendo que se provean por

tierra; necesita cernerse sobre los abismos; necesita buscar en las alturas las regiones donde se enjendran para él las corrientes de una inspiracion intermitente y vertiginosa. Así no es maravilla que la última composicion escénica del Sr. Echegaray, basada por excepcion en la realidad vulgar y corriente de la vida, fiada principalmente al ingenio de la accion á la naturalidad del colorido, haya ofrecido facilísima presa á la crítica y perturbado en gran manera el entusiasmo de los mas ardientes admiradores de este escritor. Le ocurre al Sr. Echegaray en esta obra lo que á las águilas caudales que se posan imprudentemente en la llanura, y al querer remontar el vuelo, agitan desconcertadamente las alas buscando aire con que volver al espacio.

Si no fuera evidentemente el producto de una imaginacion poética desviada de su cauce natural, la endeble comedia Correr en pos de un ideal estrenada en el Teatro Español, parecería concebida con el propósito de rejuvenecer con cierto sello de excentricidad los elementos más manoseados de la comedia ligera. Nada, en efecto, más trillado ni más baladí que la aventura de Carnaval que sirve de asunto á la última produccion de este aplaudido escritor; nada tampoco más inesperado ni más singular que el movimiento y el colorido con que la ha llevado á la escena. Aquel marido semi-serio, que ha perdido la cabeza por un retrato de mujer; aquella suegra de sainete que se remonta de vez en cuando á las alturas de la más vaporosa poesia; aquellos dos estafemos que se ofrecen sucesivamente á la vista del enamorado pintor en el

momento en que, por una pueril coincidencia de nombres, cree que se le vá á aparecer el objeto de su pasion ideal; aquel prurito de los personajes de escuchar descaradamente desde las puertas; aquella diversidad de tonos que matizan el lenguaje y el carácter singularísimo del enamorado, una veces chancero y decididor, otras serio y sentimental, otras afectando un lenguaje poético lleno de hinchazon; aquella peregrina alucinacion producida por la imagen de la mujer ideal reflejada en el espejo; y por último, aquella aparicion final de la suegra, poetizada por el resplandor de la luna, constituyen una indefinible amalgama de lo grotesco y lo serio, de lo trivial y lo rebuscado, de lo rastrero y lo sublime. No caeremos en la tentacion pueril de criticar en detalle los defectos de esta produccion. Las composiciones escénicas en que el Sr. Echegaray no empeña sus altas facultades, y por consiguiente no constituyen etapan muy señaladas en la direccion de su ingenio y de sus tendencias de innovador, no nos parecen un paso más del poeta ni un objeto de seria discusion; las miramos como una solucion de continuidad. Correr en pos de un ideal es una comedia que no nos dice nada acerca de lo que hay de trascendental y de vigoroso en el espíritu poético del Sr. Echegaray. Dejémosla correr su suerte y esperemos la próxima señal de vida del autor.

(El Imparcial.)

retrato vista y la pulsera estrechada, eran delirios ó realidades, ¿es posible que ni Doña Ramona, ni Sofia digieran á Eugenio, apenas vuelto éste al estado de lucidez: «aquí estuvierón velándote una noche los señores de tal, y su sobrinita que es muy guapa, amigos nuestros antiguos?»

Al final del primer acto, en ocasion que Eugenio arrebató á su mujer de la mano un pañuelo con la marca R, que él traduce por Rita, é impregnado del perfume aristocrático que exhalaba la mujer de sus ilusiones, pañuelo que Sofia le dice que es de su mamá Doña Ramona, anuncian á Rita, y Eugenio cree llegado el instante de su ventura suprema, cuando entra por la puerta del fondo la susodicha, que es una vieja grotesca; esta escena es de efecto y con ella termina el primer acto, que es el mejor de los tres.

Sin proseguir la descripcion menuda del argumento, hagamos algunas observaciones sobre la idea fundamental de la comedia. Nosotros creimos que el señor Echegaray iba á hacer el contraste de O locura ó santidad; en ésta obra, en O locura ó santidad, el protagonista es un señor de cortos alcances, esclavo de la ley escrita, sin meterse á discutir si esa ley es buena ó mala; un ex-magistrado que dice «justicia y por mi casa la primera;» pero justicia del código vigente, hombre que en la aventura de los galeotes, habria estado de parte de los cuadrilleros y que hubiera ido con los escribas á pedir á Pilatos la muerte de Cristo; hombre, en fin, que cosido á los autos, en la negacion más rotunda de todo idealismo; sin discernir lo justo de lo injusto, ni aun en los casos en que á él no le ca-

aslacion y concurso respectivamente, cátedra de ampliacion de derecho civil, vacante en la universidad de Valencia y una categoria de término vacante en la facultad de filosofía y letras.

Otra autorizando al ayuntamiento de Tortosa para el ensanche de aquella ciudad.

El Boletín oficial de ayer 3 publica una real orden disponiendo que el capitán de infantería D. Leandro Alemañ sea dado definitivamente de baja en el ejército.

Cinco reales decretos; el primero concediendo la nacionalidad a los súbditos marroqueses Jacob y Salomon Bendahan y los restantes indultando a Melquiades Martin Teso de la pena de cuatro años de prision correccional, indultando a Sor María Buenaventura Ceballos de la multa de 125 pesetas que le fué impuesta; y a Nicolás de Lara Hidalgo, del resto de la pena de un año de prision correccional y conmutando el resto de la pena de cinco años de prision correccional impuesta a Bernardo Arellano en igual tiempo de destierro.

Modelos del reglamento de los amirantamientos publicados en los Boletines números del 302 al 307.

Relacion de los compradores de bienes nacionales a quienes se avisa las echas de los vencimientos de sus pagarés.

Estrato de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Elche el mes de Noviembre último.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 1.º—Los telégramas que reciben de la India dicen que la division inglesa que penetró en el Afghanistan por la frontera del Beluchistan continúa su movimiento sobre Kandahar por el camino que suelen seguir las caravanas entre Quelta y dicho punto.

Añaden que esta division no ha encontrado más obstáculos que los propios de la estacion presente, y que la toma de Kandahar, la ciudad más populosa del Afganistan, no se hará esperar muchos dias.

Esto no obstante, las noticias de origen ruso insisten en que se está organizando en aquella ciudad una resistencia energética y desesperada contra los invasores, cuyos proyectos de anexion habian levantado el espíritu guerrero del pais.

Viena 2.—La convencion de Noviazar, que implica el reconocimiento de la soberanía del sultan, no satisface al grupo austriaco ni al partido mayor.

Créese aquí que las relaciones entre Grecia y Turquía son buenas y que es posible la rectificación de fronteras sin ningún nuevo obstáculo.

Dícese que es segura la retirada de Arathedorí-bajá.

París 2.—Los periódicos de Berlin tienen llenos de noticias de Copenhague, que se consideran aquí muy exageradas, ocupándose particularmente del arresto del posadero jefe de una conspiracion contra el rey.

En los centros republicanos aseguran que se tienen noticias electorales muy favorables de los departamentos. Créese que el almirante Jaures aplazará su viaje a España hasta fines de enero.

GACETILLAS.

Último obsequio.—Segun habíamos anunciado ayer mañana tuvo lugar en

la insigne Colegiata de San Nicolás, el funeral por el descanso del alma del que fué nuestro queridísimo amigo, cor-religionario y compañero de redaccion, D. Carlos Jover.

Gran número de personas de todas las condiciones sociales concurrieron a la fúnebre ceremonia, dando una prueba de aprecio a la familia del finado y revelando cuán estimado era aquel en Alicante, por las relevantes prendas de carácter que le adornaban, y por su proverbial bondad conocida en todos los círculos que frecuentaba.

Nosotros que nunca lamentaremos bastante, la pérdida de tan leal y querido compañero, damos las más expresivas gracias en nombre de su desconsolada familia, a todos los que tan espontáneamente han honrado su memoria asistiendo a su primer funeral.

Los Campanólogos.—Con extraordinario éxito debutaron anoche los célebres niños campanólogos en el teatro español, y esta noche se repetirá el concierto verificado ayer. En el lugar correspondiente verán nuestros lectores la magnífica fancia que tendrá lugar hoy, pues tanto la celebrada zarzuela El Juramento como los concertistas de campanas, llaman siempre la atención a un numeroso público.

Restablecimiento.—Nuestro distinguido amigo, el señor general Blanco Valderrama que encontrándose accidentalmente en esta ciudad, fué acometido de una dolencia de alguna gravedad, salió ayer por primera vez a la calle restablecido de la enfermedad que le ha tenido algunos dias postrado.

Durante ese tiempo ha sido visitado por el Sr. Brigadier gobernador militar y muchos de sus numerosos amigos.

Deseamos al Sr. Blanco Valderrama un completo y rápido restablecimiento.

Tiro de palomo.—El que tuvo efecto el miércoles último, fué memorable, como pocas veces se ha visto en esta capital, donde tan buenos tiradores de volateria se cuentan, pues de setenta palomas que se arrojaron al aire, solo recibieron la muerte en el acto nueve. Quisiéramos saber, qué influiria en los tiradores, cuando siendo tan bonancible la tarde se erraron tantos tiros. Nosotros apesar de no entenderlo, lo atribuimos a cuestion de óptica ó a que no tomaron parte en la tirada algunos de los que otras veces han sabido matar palomos bastante difíciles, por lo estirados y rápidos en su vuelo.

Empresa útil.—Hé aquí el prospecto de una empresa de verdadera utilidad para Valencia y Alicante.

Coches-correo de Játiva por Alcoy, Jijona, Alicante y vice-versa, en combinacion con el ferro-carril.—Propietario: D. Vicente Climent Carbonell.

Horas de Salida.

De Valencia a Alicante.—De Valencia, en el tren-correo, a las 3, 25 minutos de la tarde.—De Játiva, a las 6 de la tarde.—De Alcoy, a las 12, 25 minutos de la noche.

De Alicante a Valencia.—De Alicante, a las 12 y 30 de la mañana.—De Alcoy, a las 9 de la noche.—De Játiva, con el tren-mixto, a las 6 de la mañana.

Precios.

De Alicante a San Juan, 2 reales; de id. a Muchamiel, 3; de id. a Jijona, 8; de id. a Alcoy, 20; de id. a Concentaina, 23'50; de id. a Moro, 26; de id. a Albaida, 32; de id. a Palomar, 34; de id. a Montaverner, 36; de id. a Alfarasi, 38; de id. a Voracequia, 40; de id. a Ba-

ños de Bellús, 42; de id. a Bellús, 44; de id. a Játiva, 42; de id. a Valencia, 55; de Játiva a Bellús, 4; de id. a Voracequia, 6; de id. a Baños de Bellús, 6; de id. a Alfarasi, 7; de id. a Montaverner, 8; de id. a Palomar, 10; de id. a Albaida, 10; de id. a Moro, 16'50; de id. a Concentaina, 19'50; de id. a Alcoy, 21; de id. a Jijona, 34; de id. a Muchamiel, 40; de id. a S. Juan, 41; de id. a Alicante, 42; de Valencia a Alicante, 55.

Alicante 1.º de Enero de 1879.—El Contratista, Vicente Climent Carbonell.

Periódico ameno.—El núm. 15 de la importante revista Crónica de la Música, primero del año actual, que acaba de publicarse, aparece mejorado en su parte material, y contiene los interesantes trabajos del siguiente sumario:

Texto.—I. Las escuelas musicales, por P. Blaserna.—II. Bocetos musicales. Los musicastros Don Op, por Antonio Peña y Goñi.—III. Correspondencia de París. El gran festival. Los bailables del Rey de Lahore, de Massenet. Las obras sifónicas premiadas. Las obras nuevas, por A. Delaroché.—IV. La Reina Berta, ópera en dos actos de M. Joncieres, por B. de Lomagne.—V. Armonía, poesía, por Ricardo de Medina.—VI. Los teatros líricos, Crispino é la Comare en el teatro Real. Las zarzuelas nuevas.—VII. Los teatros de verso. Literatura al por menor.—VIII. Biblioteca musical. El preludio de Guzman el Bueno.—IX. Anuncios. Colecciones de música para regalos.

Música.—Preludio de la ópera española Guzman el Bueno, para piano, por Tomás Breton.—(Ocho páginas.)

Atajad el virus de ulceracion en su origen.—Ni los ungüentos ni los emplastos jamás han curado una llaga virulenta. No es posible que lo hagan cuando el veneno que la alimenta está esparcido en toda la masa de la sangre. Ulceras en las piernas que han desafiado el tratamiento local por muchos años, generalmente se pronuncian incurables. Nunca ha existido error más grande. Un mes de uso constante de la Zarparrilla de Bristol restituirá la sanidad al miembro enfermo.

Es tan imposible que la ulceracion exterior continúe progresando cuando la sangre que es la base de todos los átomos del cuerpo, está libre de toda materia viciada, como es imposible que haya humo sin fuego. Esta incomparable combinacion de detergentes vegetales libra a los flúidos animales de todo elemento morbífico, y en consecuencia sus curas son radicales y finales. Cuando a la enfermedad externa se une constipacion úsense las Píldoras de Bristol como purgante juntamente con la Zarparrilla.—383.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, a 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose a su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorje Juan números 11 y 13, se vende el Certámen literario celebrado en esta capital el dia 8 de Mayo de 1877, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que a continuacion se expresan:

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Includes items like Acero de Trieste, Azúcar b. n. doradé, etc.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Includes items like Aceite del país, Aguardiente de caña, etc.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer. ENTRADOS. Vapor francés Gallia, c. Allemand, de Oran con efectos.

DESPACHADOS.

Goleta inglesa Rancer, c. Pangilley, para Mesina con lastre. Vapor francés Gallia, c. Allemand, para Marsella con efectos. Balandra San Antonio, p. Moll, para Denia con efectos. Laud Nueva Aurora, p. Torregrosa, para Torreveja con lastre.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del dia de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINER, OBSER. Includes exchange rates for London, Paris, Marsella, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, 5 por 100. Id. de particulares, al 7 por 100. Moneda francesa, al 4 beneficio.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy a las siete de la mañana, es el siguiente: Existencia de agua 8 y 1/2 palmos. Pared descubierta 126 y 1/2 id. De cieno, 61 id. Entra media hila ordinaria. Sale media hila id. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 1.º de Enero de 1879.—E director José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 3 de Enero de 1879.

Table with meteorological data: Barómetro 766,05; Termómetro 13,2; Viento N. O. Brisa; Atmósfera Despejado; Mar Tranquilo; Temperatura máxima del aire a la sombra 21,2; Idem mínima durante la noche 2,0; Irradiacion nocturna 2,50; Evaporacion en milim. 2,50.

SECCION DE ESPECLÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para esta noche.—Segunda representacion de los célebres Campanólogos.—La zarzuela en tres actos, El Juramento. A las siete y media. Entrada general 4 reales. ALICANTE. Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS

MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE, preparado por D. J. CÁRLOS BELLIDO, Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE. Es generalmente usado el Magnesiano doble efervescente como uno de los remedios apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, etc.

QUINCALLA Y BISUTERIA. Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

PELETERIA. En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26 se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien cuellos de piel para caballero.

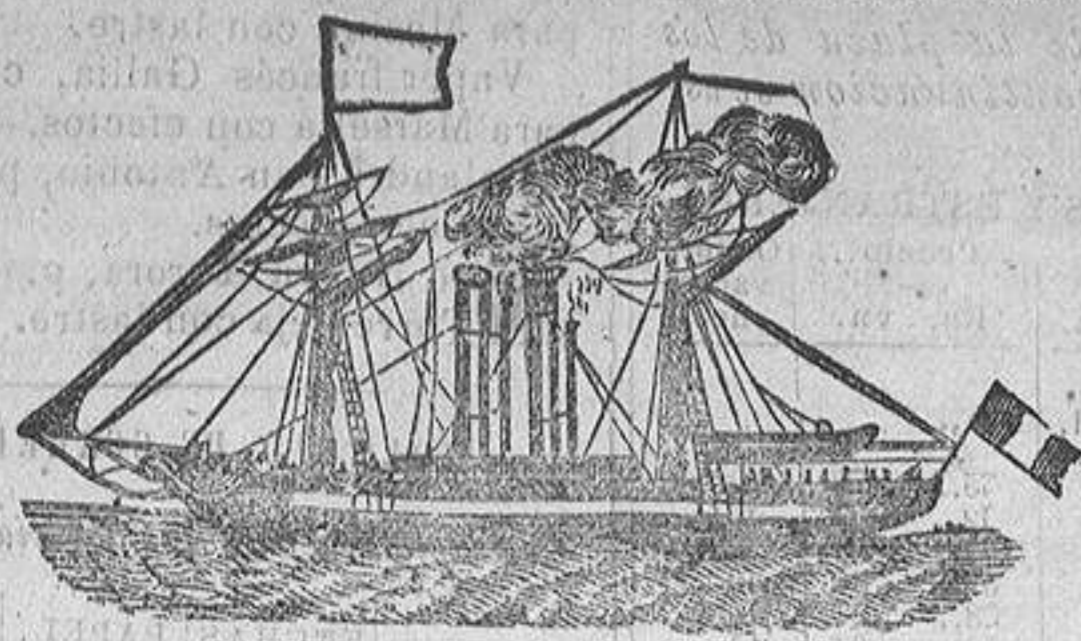
LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES. ANO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO ANO XXIX. Publicase el dia 4.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Merece a las innumerables mejoras que se han introducido en el Consejo de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de labores de señoras. La utilidad y esmerado estilo de su redaccion; los preciosos grabados de labores de señoras, ya en negro; los patrones cortados; tamaño natural, que permiten a cualquier persona ejecutar todas las labores publicadas; los modelos de tapicería elaborados de una admirable perfeccion y facil reproduccion; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de cordonete, redicilla, guipuré, punto de media, peinados, sombreros; lencería, música, aguadas, puntillas, rebas, ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicacion la mas seductora y completa, que puede desear una señora ó señorita. Le Conseiller des dames et des demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que queden todos ejecutados con la mayor facilidad. Precios para toda España, 50 reales.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez calle Mayor, número 22, ALICANTE. Aceite de higado de bacalao emulsionado por la pancreatina. Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenian que hacer uso del aceite de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos. Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de higado de bacalao usado hasta el dia, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños. Tambien se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de higado de bacalao a la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de higado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller eldesinfectado y ferruginoso de Chevriell el moreno claro d Jeon.—44.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE ANTONIO REUS, JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13. En dicho establecimiento se hacen impresos de todas clases, como son: targetas de visita, estados, prospectos, obras de lujo, cromos, targetones, periódicos y documentos para oficinas tanto militares como particulares. Las personas que acudan a este establecimiento encontrarán buen gusto, prontitud y economía en los trabajos que se le confien.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes.
De Burdeos todos los sabados. De Coruña, una vez al mes.
De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES,	A PERAMBUCO BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES			A VALPARAISO ARICA ISLAY O CALLAO		
	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.
Desde Alic. via Lisboa	2554	1970	1070	3320	1970	1466	6384	4078	2700
Desde Lisboa	2700	1960	1475	3430	1960	1475	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion á bordo.

Los magníficos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran dierir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

Laboratorio Químico y Botica

DE DON JUAN R. HERNÁNDEZ.

calle Mayor, núm. 22, Alicante

Limónada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto. Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el dia, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen pueden nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer. —Precio 6 rs. botella.

Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que snfra la menor alteracion y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limon, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 12 refrescos.

MAQUINAS

para la Imprenta, Litografia, Encuadernacion y Papeleria en general DE HAECKEL, LEIPSIC (Alemania), construccion mucho más superior que las Máquinas francesas y de menor coste.

Nuevo motor de gas de L. Simon and Son, Nottingham (Inglaterra.) Es el Motor más ventajoso que puede adoptarse en los puntos donde hay gas, para las pequeñas y medias industrias.

Representacion de varias otras importantes casas de construccion de Máquinas de Inglaterra y Alemania.

Para toda clase de instrucciones, precios, dibujos, etc., dirigirse á D. Eugenio Prax, calle de Fosina, 22, Barcelona. (junto al Borne)

AVISO IMPORTANTE

La falsificacion de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de dia en dia un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden proporcionarse los interesados, los productos legitimos, de la casa GRIMAUT y Cia, que siguen:

El Fosfato de hierro de Leras, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano lodado de Grimault y Cia, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y Cia, contra las malas digestiones.



Los Cigarrillos indios de Grimault y Cia, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y Cia, contra las afecciones del pecho.

La Inyeccion y las Cápsulas de Matico de Grimault y Cia, contra los flujos.

El jarabe de quina ferruginosa de Grimault y Cia, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimault y Cia, contra las jaquecas y neuralgias.

El Gobierno frances, ha querido tomar bajo su proteccion los productos nacionales, autorizandolos con su estampilla. Con arreglo á la Ley de 26 de Noviembre de 1873, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMAUT y Cia arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa segun modelo adjunto, á partir del 1.º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificacion.

AL 50 POR 100

de su valor se venden toda clase de papeles pintados de última novedad y todo lo perteneciente al decorado de habitaciones.

Las personas que deseen tener sus habitaciones decentemente adornadas con poco gasto pueden dirigirse al establecimiento de D. Manuel Garcia, calle de San Francisco, núm. 22.—Drogueria y almacen de papeles pintados.

LICOR BREA DE MÚNERA

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de al sangre.

Nota.—El 18 de abril del presente encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un analisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara el público juzgarlo.

Precio del frasco en toda la Peninsula 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Dro-

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUFVA-YORK. L A



Zarzaparrilla DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Segarantiza ser benigna y cura infalible en doa forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerias Bal por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C. Barcelona.



LINO ANTON.

Sombrerero, Mayor, 11. Gran surtido para la presente estacion. Clases superiores en los de felpa. Flores para teatro y varios generos. Se ha recibido un buen surtido de gorras para viaje y despacho.

FÁBRICA DE ESPEJOS.

DE JOSÉ REUS, CALLE DEL PÓRTRICO DE ANSALDO, 4 ALICANTE.

Gran surtido de espejos de todas dimensiones, marcos dorados, molduras para marcos decorar habitaciones; depósito de cristales franceses de las medidas que se deseen a precios reducidos y tambien se colocan cristales de grandes dimensiones en los aparadores.

Coleccion completa de estampas del pais y extranjeras, calcomanias mapas, tarjetas de felicitacion, galerias y portiers dorados y negros con filete dorado.

Se doran toda clase de muebles y se fabrican óvalos y cuantos objetos pertenezcan al mismo ramo, tanto dorados, como imitados á maderas finas.

LOS AVISOS,

periódico quincenal de Medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la coleccion del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será decenal á 20 rs. al año, publicandose con el periódico una obra fragmentos de la terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina y cirugía D. Antonino Bueno y Alderete, y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo. —Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, y número 6, y en Alicante 14 rs. 1877 y 22 rs. 1878, botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

GRANDES ALMACENES del Printemps, PARIS.

SORTIJA de oro de ley, contrastado, con un diamante bueno del Brasil de un décimo de quilate de peso. espedito franco y libre de todo gasto a la Estacion que se nos diga, en un precioso estuche de piel, forrado de raso azul con la inicial del nombre de la interesada sobre el dicho estuche, 135 reales. Estas sortijas están dibujadas en el catálogo de Aguinaldos, que se envia gratis y franco á toda persona que lo pida por tarjeta postal á los

Grandes Almacenes del Printemps París.

NECTAR PARA ENFERMOS.

VINO GENEROSO DE JEREZ (AÑO DE 1804.)

Enfermedades en que mas se notan sus efectos: Inapetencia, escrófulas; raquitis, penosas convalecencias, desarrollo juvenil. Es reparador de la vejez y poderoso reactivo en los casos extremos.

Exijase sobre las etiquetas y prospectos el timbre al óleo de la casa de los señores Regueza, Molina y compañía únicos poseedores del verdadero Nectar en Jerez. Se vende en la botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal.

VENTA.

de una completa anaquelaria formada de mostrador, escaparates con buena estanteria y cristales, todo en el mejor estado. Darán razon en la calle Mayor, número 29, tienda.

BUQUES DE VAPOR.

LINEA PENINSULAR. El vapor francés «Alsace Lorainne.» Saldrá de este puerto el 15 de Enero con destino al Havre, admitiendo cargo para dicho puerto, Paris Burdeos Amsterdam, Rotterdam, Hamburgo, Amberes, Bruselas y otros puntos del Norte.

CHOCOLATES

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre. En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSE. BAILEN 15. ALICANTE.

Instruccion primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafia.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y esternos. EXÁMEMES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR DON ANTONIO SANCHEZ ALCARAZ. PRESBITERO.

Durante el año se esplica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS.

Instruccion primaria.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	730 rs.
Id. medio pensionista: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	550 rs.
Id. esternos: enseñanza elemental, cada mes.....	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes.....	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.....	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.....	50 rs.

Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	834 rs.
Id. medio pensionistas: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	640 rs.
Por una asignatura, cada mes.....	40 rs.
Por dos id., cada mes.....	60 rs.
Por tres id., cada mes.....	80 rs.
Por cuatro id., cada mes.....	100 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes.....	60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes.....	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes.....	45 rs.

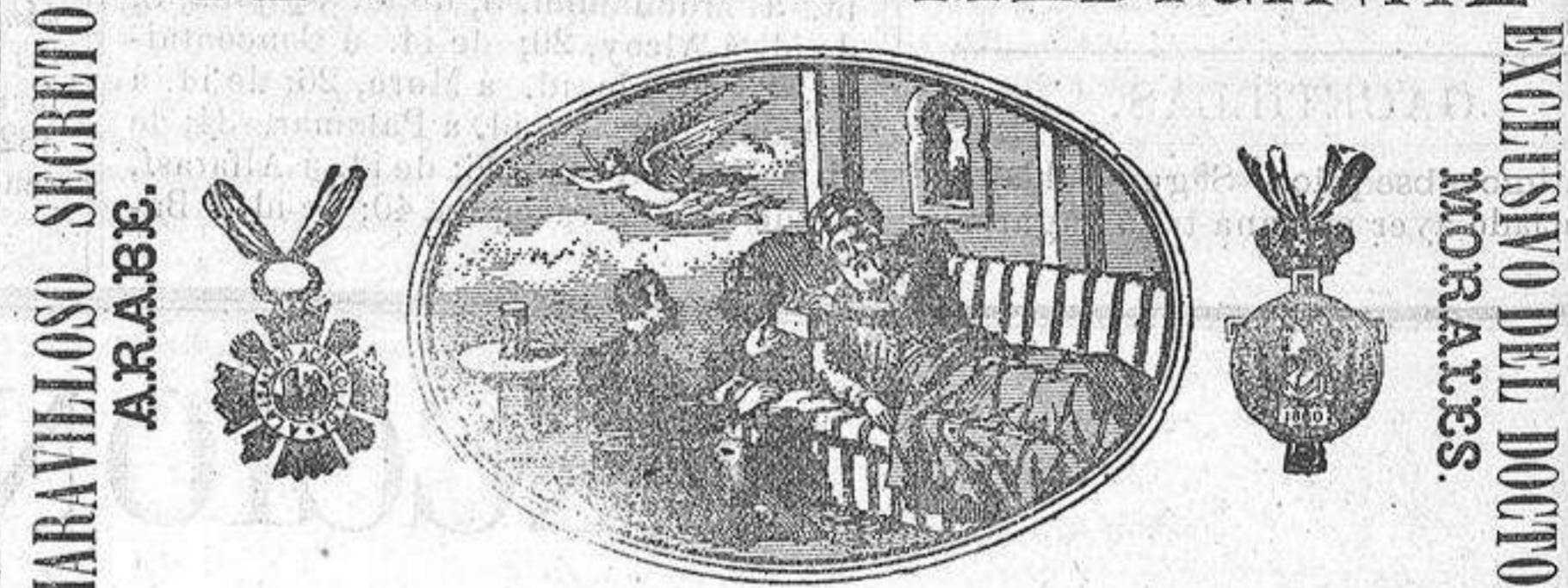
Estos pagan la matricula de asignaturas como los esternos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes..... 30 rs.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó estrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los esternos y permanentes.—Los idiomas se consideran siempre como asignaturas de adorno.

Los que antes y despues de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs mensuales.—Pagos anticipados

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

CAFE NERVINO MEDICINAL



RECOMENDADO Y ELOGIADO POR MÁS DE DOSCIENTOS PERIÓDICOS EXTRAORDINARIA ACEPTACION EN TODAS LAS CLASES SOCIALES

¡71 000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos; la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hapat intestinal; el histerismo, hidropesias, diabetes, escrófulas, requitismo, é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones, es tónico neuroténico, altamente higiénico, saluifero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento. Se vende á 42 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.—En Alicante, farmacias de Soler, Rodriguez Hernandez y principales de la provincia.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

PERFUMERIA

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

CALENTURAS INTERMITENTES

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugo infalibles de Fernandez, sin recidivas e trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque nia mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo anti-febril del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractoria á la economía del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 84 píldoras 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 reales librando 27 ó 45 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica cer., cada á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas (antes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid, Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevecija, D. Antonio Torregroscan.—Asea, Irejo, plaza de San Cristóbal, núm. 42 y D. José Carlos Bellido.